

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 37. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Paso, o al Administrador D. José María López. No se devuelven originales recibidos. Vandrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En provincias, y en el extranjero, tres pesos. Los de la cuarta plaza, y cuatro.—Comunicados y Noticias, precio convencional. El autor tiene derecho a retirarse de los anuncios.

VAPORES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo

ISLA DE PANAY

SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.

Saldrá el 1.º de Diciembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

San Jacinto 22 (Binondo.)

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos, orden á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo.)

PAPEL CATALAN

de 1.ª, 2.ª y 3.ª id. para cartas, volúmenes de cartas blancas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30

Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú, el sábado 21 del actual.

Admite carga y pasajeros.

N. Font.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 21 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 21 del actual, á las cuatro de su tarde.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Aparri directo, regresando por Salomague, Caoyan y San Fernando, el sábado 21 del actual, á las once de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

N. Font.

Vapor BATANGAS.

Trasfiere esta vez su salida para el puerto de su nombre y escalas, al domingo á las seis de la mañana.

Para carga y pasaje, informará su capitán á bordo de dicho buque.

F. L. Roxas.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 21 del actual á las seis de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

MEDICO Pedro Robledo.

Dulumbayan 4. phf

42-S. JACINTO-42

Cronos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 22. oh

Lopez-Orea, Medico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. ph

OFRECIMIENTO.

El abogado D. José Lopez Palma quien se traslada para fines del presente mes, de la casa que habita en la calle de San Sebastian, á la espaciosa núm. 26 de la misma calle, tiene el gusto de ofrecer para entones á sus amigos y clientes su predicho nuevo domicilio y en él su bufete. phf

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico se venden baratos

La Castellana.

Escuela 35.

Primo Mess Park, barries de á dos quintales tocino con carne de la que se usa en los vapores de guerra, siemp e grandes existencias.

Se alquila

la casa núm. 10 de la calle de Echague en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia.

Razon en la misma. h

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construccion.

A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

Agencia de Mirreles Watson y C.a

Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío, y centrifugas, listos para entregar.

Federico H. Sawyer.

Muelle del Rey. Esquina altos. 1p3-21h

TALLERES DE COSTURA DE BOPAS

PARA Señora y Caballero

ESPECIALIDAD EN LAS PRENDAS BLANCAS.

Real n.º 17.-Manila.

Se construyen con la mayor prontitud, perfeccion y economía por el citado Establecimiento.

SECCION DE MODISTA toda clase de trajes para señora y niños.—Canstillas, juegos de camas etc. etc.

SECCION DE SASTRERIA todo lo concerniente al ramo.

SECCION DE CAMISERIA.—Calzoncillos, camisas, cuellos, puños, camisolines etc. etc.

NOTAS IMPORTANTES.

Se arreglan y reforman las prendas que en otra parte salgan mal construidas.

Se remontan camisas dejándolas como nuevas.

Todo el trabajo de la casa es dirigido, cortado y construido por europeos. PAGO AL CONTADO.

Real 17, Manila. jvsh

Vinos del Ampurdan.

Tintos y blancos, garnacha y mistela.

Se venden por arrobas en LA VIZCAINA, núm. 7 calle San Fernando (Binondo.) p14 18-23-25-28

Tinta de imprenta superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real-Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

José de Lacalle.

MEDICO.

Se ha trasladado á la CALLE DE BARBOSA n.º 16, esquina á la de Crespo (Quiapo.) p14

Cantos del alma.

Coleccion de poesias de D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gernon, y se vende en la Administracion de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

Para mesa.

Arroz blanco quiri-quiri, trabajado á máquina, se vende al precio menos al corriente de plaza.

Novallches 13, Cavite. 2

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo de día.

21 SABADO.—La Presentacion de Nuestra Señora, y S. Alberto obispo, S. Honorio, S. Eutiquio y S. Esteban, mártires.

Indulg. plen. en las capillas del Rosario, y del Carmen.

Santo de mañana.

22 DOMINGO.—Santa Cecilia virgen y S. Filemon mártires.

LUNA LLENA EN GEMINIS A LAS 5-13 TA DE SALE EL SOL Á LAS 6 H 4', y se pone á las 5-28. SOL EN SAGITARIO.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 21 Noviembre 1885.

PARADA, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Agustinos.—DA IMAHARNA.—El Teniente Coronel Comandante D. E. Siquito Ripoll.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1.—PAVEDO DE ENFERMEROS, Artilleria. Música en la Luneta, núm. 11.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Romeo, que saldrá para Aparri el 21 del actual á las once de su mañana, esta Central remitirá á las nueve de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto, Cagayan é Isabela.

Por el vapor D. Juan, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 21 á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

Manila 20 de Noviembre de 1885.—El oficial de guardia, M. Larran.

CORREOS DE HOY.

Para Bula-can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana.

Para Bula-can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

EXPORTACION.

ROMULUS PARA HONG-KONG.

Francisco C. Consiang.—10120 kgs sibucaco, 633 id. cola fina.

G. Mackensie y comp.—61732 kgs abaca rama.

H. C. W. Williams.—63250 kgs abaca rama.

Manuel Franco.—700 kgs tabaco elaborado.

Lahart y comp.—78 kgs tabaco elaborado.

A. Germano y comp.—255 kgs tabaco elaborado.

J. F. Ramirez.—39 kgs tabaco elaborado.

Macleod y comp.—133 kgs tabaco elaborado.

1897 kgs abaca rama, 215 050 kgs idem idem.

ZAFIRO PARA HONG-KONG.

S. Bell y comp.—150 kgs tabaco elaborado.

Manuel Franco.—100 kgs tabaco elaborado.

Sy-Tay.—900 kgs tabaco elaborado.

O. Tiang-Sieng.—1600 pesos en oro español, 1534 kgs sibucaco.

Vy Yap-Cao.—170 kgs tabaco elaborado.

Peele Hubbell y comp.—94893 kgs abaca rama.

J. M. Fleming.—101 kgs tabaco elaborado.

Sy-Tay.—840 kgs hieiro viejo, 321 kgs cuernos de vaca, 506 kgs uñas de idem, 126 kgs cuernos de carabao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, v. español "Churrucá," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mindoro, gta. "Aseo," en 4 dias, con efectos: Sy-Cip.

De Caoyan, pailebot "Segovia," en 14 dias, con efectos. Tan Tico.

De Panlatuan, b-gta. "Cazador," en 7 dias, en lastre: Aldecoa y comp.

De Dagupan, pan-o "Victoria (a) Fortuna," en 3 dias, con ar oz: F. Cesequitien.

De Batangas, pontin "Marino," en 3 dias, con 470 picos sibucaco: M. Genato.

De Caoyan, pailebot "Esperanza," en 7 dias, con tabaco: E. P. de Leon.

Manila 21 Noviembre 1885.

CONSEJO DE FILIPINAS

De La Epoca de Madrid copiamos el suelto siguiente, que La Oceania debe reproducir por la misma razon de que, mas de una vez, ha indicado que no hallarse conforme con

la organizacion, y sobre todo, método de eleccion de vocales, relativamente á la corporacion de que se trata.

"Esta respetable corporacion,—dice La Epoca—cuyos buenos servicios más de una vez hemos tenido motivo para encomiar, ha hecho uso de la iniciativa de que está revestida, para proponer al Gobierno de S. M. un proyecto de una importancia que nadie puede desconocer.

"Su objeto es difundir en España el conocimiento de los valiosos recursos que el férax suelo de Filipinas entraña, y preparar la union futura respecto de las transacciones mercantiles é industriales entre la madre patria y aquella lejana provincia, ya que en el órden político, administrativo y social, existe la más completa conformidad de ideas y de miras.

"El Consejo ha formulado su pensamiento en las tres proposiciones siguientes:

"1.ª Dividir el mencionado Consejo en diferentes secciones, determinando los asuntos y el modo de funcionar de cada una, á fin de poder resolver mejor y con más prontitud y acierto las cuestiones de su cometido.

"2.ª Crear una comision de propaganda, dentro del mismo Consejo, dirigida por el señor presidente, que tenga por objeto difundir por publicaciones el conocimiento del territorio filipino, sus producciones, su estadístico, sus usos, sus costumbres, su riqueza, etc., y procurar por tal manera que la emigracion de nuestros compatriotas se dirija hacia allá, en vez de hacerlo á naciones extranías, como sucede ahora.

"Y 3.ª Abrir en Madrid una Exposicion general de objetos y productos peculiares de nuestros posesiones del extremo Oriente, en la cual se presenten, dándose á conocer extensamente, todos los ramos agrícolas é industriales y cuanto se refiera á la geografia, historia y estadística, costumbres y elementos característicos y propios de tan apartadas regiones.

Nos consta—prosigue La Epoca—que el señor ministro de Ultramar ha dado su aprobacion á este acuerdo.

Nos consta tambien que la compania Trasatlántica, por iniciativa de su esclarecido presidente, el señor marqués de Comillas, se ha ofrecido á trasportar gratuitamente en sus vapores los objetos destinados á la Exposicion permanente

que creamos se inaugurará en Mayo próximo.

Tan generosa y patriótica conducta es digna de encomio y del agradecimiento del país."

Ahora parece de oportunidad una relacion nominal de los señores que componen el Consejo de Filipinas, nombrados por Reales Decretos, á excepcion de dos elegidos por el Ayuntamiento de Manila.

Lo preside el Sr. Balaguer, literato y diputado, ministro que ha sido de Ultramar, y son sus vocales los señores:

D. Pablo Ortega y Rey, director que fué de Administracion local de Filipinas de 1862 á fines de 1865; secretario del Gobierno general hasta fines de 1866, elegido por el Ayuntamiento de Manila para una plaza en el Consejo de Filipinas.

Sr. García Tudela, nombrado por Real decreto. No lo conocemos.

Sr. Morales. Como el Sr. Ortega fué Gobernador civil-Corregidor de Manila, y elegido tambien por la corporacion que presidia.

Sr. Cabezas de Herrera. Fué Gobernador civil, después Director general de Administracion civil, y por último, Representante de la Compania de Tabacos que creó el Marqués Campo y liquidó. Nombrado por Real Decreto.

Sr. García Tudela; nombrado por Real decreto. No lo conocemos.

P. Diez, Vicario ó Procurador general de Agustinos. Creemos que, reorganizado el Consejo, ó sin esto, bien parecen en él los demás Procuradores de las corporaciones religiosas en Madrid.

Sr. Marin. Como el Sr. García Tudela.

Sr. Maimó, marino.

Sr. Mazo. Como los Sres. García Tudela y Marin.

Sr. Dusmet. De E. M. Sirvió aquí siendo comandante de ese instituto desde fines de 1855 á 1860.

Sr. Lopez Berges. Fué aquí, de 1861 á 1864, tesorer general y consejero de Administracion.

Sr. Loren. Fué empleado de Hacienda en este país.

Sr. Gascon de Cánovas. Como el Sr. García Tudela.

Sr. Vazquez. Idem.

Sr. Cañete. Alcalde mayor y magistrado que fué en este país.

Sr. Martinez. No conocemos.

Sr. Valero. Idem.

Sr. Sartorius. Idem.

Sr. García del Busto, Secretario general. Idem.

Es posible que en esta relacion se haya deslizado alguna involuntaria omision ó inexactitud, aunque sin fuerza bastante para cambiar nuestra anterior opinion sobre la conveniencia, y aun necesidad, de que el Consejo de Filipinas, cuyos vocales se deben relevar periódicamente, se halle organizado de manera que refleje con la mayor posible verdad, celo y responsabilidad moral ante ella, la opinion ilustrada de este país.

Para acallar la malicia, conviene agregar que, en La Oceania, esto es, en el círculo íntimo que publica este periódico, no hay ni un individuo, á quien pueda convenir ahora ni en mucho tiempo, la honrosa investidura de Consejero de Filipinas.

Este periódico atiende á algo mas elevado que personales aspiraciones.

UN CANDIDATO A DIPLOMATICO

EN DESGRACIA

Dijimos á su tiempo, que uno de los primeros actos del nuevo presidente de los Estados-Unidos, despues de haber tomado posesion de su elevado cargo, fué nombrar á Mr. Kelley ministro de aquella república cerca del Rey de Italia, en recompensa del celo que habia demostrado en favor de Mr. Cleveland durante el período de las elecciones presidenciales.

Este nombramiento sentó muy mal en Italia, Mr. Kelley es un católico ardiente, en 1870 fué uno de los principales promovedores de un meeting para pedir el restablecimiento del poder temporal del Papa, y en el que no se escusaron los insultos al Rey Victor Manuel.

Naturalmente, Mr. Kelley, con tales

antecedentes, no podia ser persona grata para el Gobierno italiano, el cual se negó á aceptarlo como representante en su corte de la república norte-americana. El Gobierno de los Estados-Unidos no creyó deber insistir, y el nombramiento de Mr. Kelley quedó sin efecto.

Entonces se pensó en enviarlo á Viena, creyendo, sin duda, el Gobierno americano que en Austria no habría de encontrar las resistencias que en la corte de Italia un defensor tan acérrimo de los derechos de la Santa Sede.

No ha sido así, sin embargo. El Gobierno de Viena, que está por ahora en muy buenas relaciones con el de Italia, no ha considerado prudente ni político admitir como representante de la república americana en su corte á un hombre que habia hecho tan público alarde de sus sentimientos hostiles al Gobierno italiano, que habia sido rechazado por éste y que además tenía, á lo que parece, el precedente de haber usado en cierta ocasion al hablar de Austria-Hungria y de su dinastía, un lenguaje nada conveniente.

En su consecuencia, Mr. Kelley ha tenido que renunciar tambien al honor de representar á los Estados-Unidos en Viena.

Es lo que se llama estar verdadera mente en desgracia.

EL ACUEDUCTO

DE NUEVA-YORK.

Hace ya algunos meses que dieron principio los trabajos del nuevo acueducto subterráneo que ha de conducir las aguas del lago de Croton al depósito del Central Park en Nueva-York.

Seis mil hombres trabajan noche y dia en ese túnel gigantesco que ha de abrirse á través de una inmensa roca, y que tendrá una longitud de más de 28 millas.

Durante todo el dia, el trabajo no cesa más que dos horas, tiempo en el que, 3,000 obreros salen de las galerías para descansar, mientras que otros 3,000 descienden á reemplazarlos, auxiliados por potentes máquinas de vapor y de aire comprimido.

Además del numeroso personal que ya hemos citado, y que está colocado en el túnel, 2,000 obreros mas trabajan en la superficie.

Segun los cálculos hechos, la obra durará dos años, al cabo de los que, la

256 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Hoy estamos á 18 de Enero, y esta noche hará ocho meses que Percy Osmond fué asesinado aquí, en esta casa! Esta noche á las doce, si es verdad lo que dicen nuestros criados, se oirá ruido de pasos; como si alguien se pasara por el aposento donde se cometió el crimen. Siendo así, ¿no nos es fácil estudiar lo que puede haber de cierto en esas historias de aparecidos? ¿Por qué no hemos de ir los tres, algunos minutos antes de las doce, acompañados de dos ó tres criados de la casa, á escuchar junto á la puerta del cuarto condenado? ¡Ya sé que no hemos de ver ni oír nada de extraordinario! Pero conviene que demos esa satisfaccion y esa prueba á nuestros criados, y creo que así no volverán á molestarnos con sus relatos de fantasmas y aparecidos.

—No es mala idea, Dick—contestó el general.—¿Qué os parece querido sobrino?

Kester habia alejado su silla de la mesa, mientras Ricardo hablaba. Su rostro estaba transformado; en sus ojos se notaba un terror evidente y en sus labios una sonrisa burlona. Antes de contestar, apuró su copa.

—Francamente—dijo—creo que dais demasiada importancia á las habladurias de esos criados. Acogeré siempre todos esos chismes con el desprecio que se merece, y pondría á esa gente en la calle antes de dos dias. Es preciso evitar que piensen que creéis en la posibilidad de semejantes necesidades. Todo lo que acerca de eso se dice, no puede ser más estúpido, y por lo tanto merece el más absoluto desprecio.

—No soy de vuestra opinion, Kester—dijo el general Saint George.—Nuestra intervencion en el asunto, será una garantia de vuestra buena fé y pondrá término á todas esas fábulas. Sea

357 UN CRIMEN OCULTO

como quiera, deseo poner en práctica ese medio, y espero que vosotros dos no tendreis inconveniente en secundarme. Ricardo, disponed lo necesario para que varios criados estén dispuestos antes de media noche, á fin de que nos acompañen.

—En honor de la verdad, tío, os agradecería que me permitiérais no ir con vos—dijo Kester.—Me duele extraordinariamente la cabeza, y deseo acostarme muy temprano.

—¡Bah! ¡Bah!—exclamó el general.—Me río yo del dolor de cabeza! ¡Es preciso que me acompañéis! Cuando yo era joven, se dejaban esas cosas á las mujeres, y ni siquiera sabian los hombres en qué consistía la jaqueca.

Por lo demás, á nadie interesa la cuestion tanto como á vos, y por consiguiente, es indispensable vuestra presencia.

El tono que habia tomado su tío era tan perentorio, que Kester no se atrevió á insistir en su negativa. No contestó, y volvió á acercarse á la mesa.

Cinco minutos antes de media noche, el general, Ricardo, Kester y varios criados, entre los que figuraba Finck, se hallaban en la biblioteca llevando antorchas en las manos.

Finck abrió la marcha, y el cortejo se dirigió por los corredores, subió la escalera y pasó despues por la galería de retratos, donde los antepasados de los Saint George parecían mirarlos con curiosidad y preguntarse qué significaba tan rara procesion.

La comitiva llegó al fin á la puerta del cuarto condenado.

Nadie hablaba, ni tenia deseos de hacerlo. Todos pensaban en la siniestra tragedia ocurrida aquí tres meses antes, en medio de la noche,

258 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

cuando yo te falté... ¿Y Bird ha partido?... ¡E hombre en quien tenia tanta confianza!... Escapóse de su pecho un sollozo; soltó la mano de Tom, y cerró los ojos como anonadado por su dolor.

—¿Os quedareis á comer con nosotros?—dijo al fin.

—Dispensadme por hoy, Ricardo—dijo Kester.—Tengo empeño en ello. ¿Por qué he de negároslo?—añadió con enérgico acento.—Tal vez no os agrada ya esta casa, puesto que, como sabeis, pertenece á una familia pobre.

—Me quedaré á comer—contestó Tom con imperturbable tranquilidad.

—Prestareis tambien un servicio á Juana—añadió Culpepper.—La pobre niña se fastidia aquí extraordinariamente y no tiene, con quien hablar, porque yo no puedo sostener por mucho tiempo la conversacion. Hacé más de un mes que no ha recibido noticias de Eduardo Cope, que no ha recibido noticias de Eduardo Cope. ¿Se habrán perdido todas, sus cartas? Yo creo que eso la tiene de mal humor. Si, sí, le proporcioneis un buen rato, acompañándola hoy.

Tom no podia ocultar su contento, y se sonrió ante la idea de que el prolongado silencio de Cope pudiese disgustar á Juana. A los pocos instantes se levantó para salir.

—¿Queréis hacerme el obsequio de llamar—dijo Culpepper,—y permanecer sentados? Tengo que deciros algo importante, y no recuerdo qué.

En aquel momento se presentó Juana, con objeto de ver á su padre. Alargó la mano á Tom sin proferir una palabra, pero con los ojos se hablaban.

—¡Hija, hija, os suplico que veais, si Ridey está aquí y le indiquéis que deseo hablarle. ¿Sabéis lo que ha hecho ese animal?

259 UN CRIMEN OCULTO

volver temprano. Contra la regla que habia establecido, Ricardo Dering permaneció en el comedor con su tío y su primo, despues de terminada la comida. Bebia con aire distraido y preocupado, y rara vez tomaba parte en la conversacion.

En un momento dado, Pearce entregó un billete al general Saint George, el cual se puso las gafas, lo abrió y lo leyó. Despues, con una exclamacion de despecho, lo arrojó al fuego.

—¡Otro más!—dijo—Dentro de poco no tendremos aquí ningun criado. No presté esa contrariedad cuando vine á habitar esta casa.

—¿A qué contrariedad os referís?—preguntó Kester.

—Pues bien, Finck me notifica que ha resuelto dejar de servirnos dentro de un mes. Es el sexto criado que se va desde que estoy aquí, y creo que los demás no tardarán en seguir su ejemplo.

—Me sorprende lo que decís,—repuso Kester.—Siempre os he tenido por el más indulgente de los amos, y no comprendo por que razon se despiden todos esos idiotas.

—¡Oh! No se van por mí, sino porque no les conviene esta casa.

—¿Esta casa? ¿Y qué tienen que decir de ella?

—Aseguran que está llena de duendes. La palidez del rostro de Kester se acentuó de un modo extraordinario. Ricardo Dering, que le miraba atentamente, notó que su labio inferior temblaba de un modo visible.

—¡Qué gente tan imbécil!—exclamó al fin.—¡Vivimos en el siglo XIX, ó en Edad Media? Si yo me hallara en vuestro lugar, enviaba todos esos criados á paseo y hacia venir otros de Lón-

ciudad de Nueva-York está abundantemente abastecida de agua pura y limpia. El acueducto en cuestión, constituirá el túnel más largo que se conoce. Su importe se calcula en unos 30 á 60 millones de duros.

DATOS INTERESANTES

SOBRE LA REVOLUCION RUMELIOTA

La revolucion iniciada por las poblaciones búlgaras de uno y otro lado de los Balcanes tiene por objeto reconstituir el principado autónomo y unido que Rusia intentó establecer por el tratado de S. Stefano, proyecto que fué luego reformado por el tratado de Berlin.

Hay que tener presente que mientras la Rumelia oriental ha estado separada de la Bulgaria por consecuencia de dicho tratado, la primera de dichas provincias, no ménos que la última, se hallaba dotada de instituciones autónomas.

El gobernador general nombrado por la Puerta y aprobado por las potencias, ha sido realmente tan independiente en la administracion de la Rumelia oriental como el príncipe eligido por el pueblo de Bulgaria.

El tratado de Berlin reserva al Sultán el derecho de cuidar de la defensa de las fronteras de tierra y de mar de la Rumelia oriental, construyendo fortificaciones y manteniendo tropas; pero hasta ahora, nunca ha sido ejercitado ese derecho.

Después de la conclusion de la paz, se hizo una Constitucion para dicha provincia por una comision nombrada por las potencias en la que Inglaterra estuvo representada sucesivamente por Sir Henry Drummond Wolff y lord Edmond Fitzmaurice, y Aleko-Bajá fué nombrado gobernador general por cinco años. La diplomacia rusa trabajó mucho para dilatar ese arreglo con la esperanza de procurar un cambio de la decision de las potencias en Berlin; pero en 1879, el conde Schouvaloff, que fué comisionado para tomar el pulso á los Gobiernos continentales, hizo presente al Tzar que ninguno de los firmantes del tratado se inclinaba á intervenir en los arreglos concluidos en el año anterior.

En su consecuencia, cedió Rusia, retiró sus tropas de ocupacion, se organizó bajo Aleko-Bajá la administracion de la Rumelia oriental y el príncipe Alejandro de Battemberg fué instalado en el Gobierno de Bulgaria. Pero en un principio, en uno y otro lado de los Balcanes, predominaron las influencias rusas.

Los oficiales rusos inspeccionaban al ejército búlgaro y la milicia rumelota y aventureros rusos dirigían las turbulencias políticas de los Estados recientemente constituidos.

La poblacion musulmana estaba sujeta á una continua persecucion con el objeto que se consiguió en gran parte de alejarla del país.

Algun tiempo después se manifestaron en ambas provincias signos de reaccion y la corriente de las simpatías nacionales se volvió contra la dominacion rusa.

En 1883 se negó Aleko-Bajá á acceder á la demanda del Gobierno del Tzar para que se armara la milicia con rifles rusos, al mando de un general ruso, y á un cambio agrario de reconversiones sucedió una ruptura diplomática.

Entre tanto, la Bulgaria era teatro de acontecimientos extraordinarios. El príncipe Alejandro, por instigacion, según se cree, de sus consejeros rusos, rompió con el partido nacional ó radical y suspendió la Constitucion en Mayo de 1881 por medio de un golpe de Estado, que luego confirmó la Asamblea en Tirnova, y que por entonces pareció tener la sancion popular. La apelacion de los radicales búlgaros á los Gobiernos extranjeros, y especialmente á Mr. Gladstone, fué denunciada como antipatriótica, y la autocracia del príncipe parecía estar sólidamente establecida. Pero en el año siguiente la agitacion liberal, en favor del restablecimiento de los derechos constitucionales, recibió tal impulso de Rusia, que el príncipe Alejandro se apresuró á ir á San Petersburgo á renovar y fortalecer sus relaciones amistosas con su imperial pariente y patrono.

El sentimiento anti-ruso ganó, no obstante, terreno; y en 1883, después de un Gobierno nominalmente radical bajo el general ruso Soboleff, ambos partidos se unieron para contrarrestar los conatos rusos y restablecer la Constitucion.

El general Soboleff y sus colegas, no pudiendo atraerse al ejército, fueron destituidos, y la inspeccion constitucional de las tropas y sus oficiales, así rusos como indígenas, fué colocada nuevamente en manos del príncipe con sujecion á los derechos de la Asamblea.

Esta coaliccion fué de poca duracion. En 1884 las rivalidades de las facciones conservadora y radical llegaron á tal extremo, que terminaron en abierta violencia en la Asamblea y en la forzada expulsion de la primera. El plazo de gobierno de Aleko Bajá en la Rumelia oriental, concluyó á principios de este año, y su reeleccion no fué considerada favorablemente ni por la Puerta ni por ninguna de las potencias.

Su sucesor fué el Dr. Chrestovitch que entró á ser gobernador general con el nombre de Gavril-Bajá, de origen búlgaro, educado en Paris, y antiguo juez en Constantinopla. Su nombramiento fué apoyado por Rusia en razon á su oposicion á las tendencias revolucionarias consideradas como inconvenientes en San Petersburgo y con las que se sospechaba que contemporizaba Aleko-Bajá, y la eleccion del Sultán fué unánimemente aprobada por las potencias.

Tales son las circunstancias en que ha estallado ahora la revolucion de la Rumelia, cuya gravedad hace temer la resolucion de la pavorosa y siempre aplazada cuestion de Oriente.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

La prensa y las corporaciones científicas de Francia se muestran unánimes en reconocer que el problema de la navegacion aérea está casi resuelto.

Los recientes experimentos verificados en Francia, que preceden en estos estudios á las demás naciones, permiten asegurar que la inteligencia del ser hecho á imagen Dios ha logrado una nueva conquista cuyas consecuencias no es fácil calcular.

Sin duda alguna el sistema que preside á la direccion de los globos obtendrá reformas esenciales, y no permanecerá mucho tiempo en el estado rudimentario en que hoy ha funcionado; pero, ¿qué descubrimiento, qué innovacion no ha experimentado grandes y radicales reformas?

No son de admirar, solamente, los incalculables esfuerzos del genio y de la inteligencia del hombre para someter á su voluntad, ora el vapor, ora la electricidad, y después de haber agotado los elementos que á su actividad el mar y la tierra ofrecen, verle asaltar la region de las nubes para imponer allí su capricho y su ley, sino que al exámen y estudio del observador se imponen la completa y absoluta transformacion que en las condiciones de existencia de la humanidad esta nueva conquista origina.

Nuestra época, tan fecunda en maravillosos descubrimientos, adquiere ahora un timbre sin igual de gloria, digno de la gratitud y veneracion de las edades futuras, enfrente del cual ningun progreso realizado desde el origen de los siglos, puede ponerse en paragon.

En efecto, ¿qué son el descubrimiento del Nuevo Mundo, el contacto de la civilizacion china con la europea, la entronizacion del vapor, de la electricidad, con la serie de hechos que han de acaecer? La vieja Europa invierte anualmente 5.000 millones de pesetas en sus presupuestos de guerra.

¿Para qué servirán todos sus armamentos y plazas fuertes el día en que el globo remontado á altura inaccesible, vierta impunemente sobre este ú el otro punto formidables é irresistibles proyectiles?

Las vías férreas, ¿qué utilidad pueden ya prestar?

En la region de las nubes no son precisos los rails, ni las estaciones, ni tampoco hay espropiaciones que pagar.

¿Las aduanas? Tienen forzosamente que desaparecer, porque, ¿en donde se fijarán las fronteras de éste ú del otro país, en qué sitio se colocarán esta clase de oficinas?

Estos ejemplos que pudieramos robustecer con otros muchos de idéntica índole son, á nuestro modo de ver, suficientes para justificar la profunda atencion con que debe ser considerado el nuevo invento, no sólo por el industrial y el comerciante, sino por el moralista, y sobre todo, por el hombre de Estado, que en la soledad del gabinete puede calcular el alcance de las transformaciones que á la humanidad impondrá esta revolucion, la más grandiosa que será dado contemplar á nuestros hijos.

LA REVISION PENAL

Asunto de tan alta importancia no muy bien determinado por la ley de Enjuiciamiento criminal, ha merecido ser tratado por el Sr. Romero Giron en un extenso y razonado artículo, que ha visto la luz pública en la *Revista de los Tribunales*.

La causa ya célebre de Morillo ha servido al ilustre jurisconsulto para examinar esta cuestion.

Sabido es que Morillo presenta actualmente, según informes facultativos, señales indudables de enagenacion mental.

Fundada en esto, la defensa del citado criminal, sentenciado ya por la Audiencia de Madrid, solicita que se indague si tal estado de perturbacion cerebral ha sido anterior á la ejecucion del delito por el cual se halla sentenciado. Y claro está que si hubiera razon bastante para pensar esto, la equidad exigiria que se revisara la sentencia.

¿Pero hay medio legal de hacer esto? Aquí entra de lleno la cuestion planteada por el Sr. Romero Giron.

Si el condenado cometió en estado normal el delito y después ha experimentado la perturbacion mental, entonces no hay que hablar de revision. El condenado pasará á un manicomio, y si recobrase la salud, irá á un establecimiento penal á extinguir su condena.

Más, si el condenado era en realidad un demente cuando cometió su delito; y las últimas enérgicas manifestaciones del mal son ni más ni menos que el proceso natural y necesario de este, ¿qué hacer?

Claro este—dice el Sr. Romero Giron—que la sentencia firme contradice hoy por hoy en el terreno de la realidad legal esta conclusion. Pero si con motivo del expediente incoado después de la sentencia, nuevas y más detenidas observaciones, datos más concluyentes, pareceres más reflexivos y unánimes de la prensa médica llegasen á establecer la que nosotros formulamos por vía de hipótesis, entonces el asunto presentaría muy diverso aspecto y los problemas jurídicos restarían inmensa gravedad.

El distinguido criminalista levanta acta del estado de la ciencia en este punto, y sin aceptar, ni mucho menos, los principios de la que pretende ver siempre en el criminal, no un malvado, sino un enfermo, manifiesta que hay que tomar en cuenta los adelantos de la misma.

Si, pues—añade—la hipótesis segunda tomase cuerpo en el diligenciado, por tal modo que adquiriera los caracteres de hecho evidente, en cuanto la evidencia sea posible en estos asuntos; si el condenado hoy por sentencia firme estuviere acometido de enfermedad mental; si las manifestaciones de esta en los momentos actuales fuesen determinantes por su peculiar índole, de ese mismo estado, más ó menos agudo, en el momento mismo de ejecutar el hecho, ¿nos encontraríamos frente á frente de un error judicial?

Por temerosa que la especie se presente, no hay duda, bajo los supuestos enunciados, que el error aparecería notorio, y, por bien de la justicia ante todo, debería corregirse y salvarse.

Y aquí surgen importantes cuestiones de derecho procesal sobre las cuales nos proponemos discutir.

Y planteándose el problema legal, dice:

«¿Procederá el recurso de revision? No se puede negar cuando se trata de recurso de índole extraordinaria, como lo es el de revision, que las disposiciones legales á ellos referentes, han de interpretarse restrictivamente, cuyo criterio, á mi juicio, debe ser más riguroso, aunque no extremado, en lo tocante á la revision. Al fin y al cabo va contra una regla, si contingente y convencional, por cuanto la justicia humana es también flexible, necesaria al régimen normal de las sociedades, indispensable á la autoridad de las leyes y condicion inherente al prestigio de la justicia. *Rex judicata pro veritate accipitur*, es una forma sacramental y bienhechora, consagrada cual ninguna otra por la opinion unánime de todos los tiempos. Donde, por desgracia, padeció algun eclipse ó fué objeto de algun atentado, la conciencia pública protesta, y un grito de universal reprobacion vino á condenarlo.»

Sobre el recurso de revision de nuestra legislacion antigua y en la actual legislacion francesa y en la de Italia, Suiza y Austria, hace una erudita disertacion el articulista, y pone de manifiesto las divergencias que hay entre ellas, y por tanto el desacuerdo en que en la esfera doctrinal están todavía los pareceres. Fijándose al cabo en nuestra legislacion actual, la encuentra deficiente. Hé aquí los motivos:

«Han ido mucho más allá que la ley francesa, cuyos vicios son patentes, las leyes españolas, en punto á restringir los motivos del recurso de revision, por tal modo, que la insuficiencia de la primera comprobada en la doctrina y en la practica, toma mayor alcance.

Nosotros hemos desechado la apelacion, resolviendo inopinada y valerosamente un problema todavía muy agitado

en otros países, siquiera camine con rapidez á resolverse según el temperamento de nuestras leyes; hemos reducido á la más mínima expresion el número de jueces de los tribunales colegiados, sin el correctivo, á lo menos para los delitos graves, del juicio popular; hemos conferido á los jueces de derecho, en tan corto número llamados á juzgar, facultades discrecionales en la determinacion del hecho y arbitrio, peligroso en los sistemas de la justicia delegada, para la estimacion de las pruebas, á tal punto, que por ambas causas está vedado el recurso de casacion, y menguadas notoriamente las supremas facultades del más alto tribunal en cuyas altas manos queremos ver la principal garantía de los derechos.

Si paralelamente á estas innovaciones radicales ponemos, por ejemplo, los resultados de la experiencia; si giramos un balance de los recursos de casacion admitidos por infraccion de ley, ¿quedarán el ánimo y la conciencia tranquilos en cuanto á los errores de hecho posibles sin esperanza alguna de remedio?

Mucho lo deseamos, y por la misma abogamos sin descanso por una fórmula más comprensiva de revision en juicios penales, porque la existente, sin variar lo decimos, es casi del todo ilusoria.»

El asunto, como se ve, es de grande importancia, y bien merece que se medite sobre una reforma en las disposiciones de la ley de procedimiento criminal respecto del recurso de revision.

Porque ella puede ser la única manera de remediar los efectos de la falibilidad humana en los casos en que esta pueda en lo porvenir imponer con la legalidad más estricta el castigo á un inocente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° y nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Brisa de lluvia.	Cantidad de agua.
762.79	NE.	28.4	63.5	18.2	Cubierto por velo-cirros.	0	0
760.34	ESE.	1.29.4	61.5	18.7	Idem.	0	0
768.08	NNE.	4.22.2	51.5	10.2	Nuboso.	0	0
765.80	NNE.	2.24.2	44.0	9.9	Idem.	0	0

NOTA.—A las 9 h. 31 m. 50 s. p. m. (de ayer 19) temblor de poca intensidad: su direccion de S. 56° O. á N. 56° E. Amplitud de la oscilacion 1° 25'; extendiéndose 51' hacia el E. y solos 34' hacia el O. El índice del vertical se separó 1 m/m de su posicion. Fué precedido también de un ruido subterráneo.

Noticias militares.

De los periódicos de la Península: Por virtud de la propuesta reglamentaria correspondiente al arma de infantería han ascendido:

A tenientes coroneles los comandantes D. Félix Pastor Martínez, D. Constatino Domingo Bazan, D. Pablo Alvarez de los Corrales, D. Alejandro Carpinter Roig y D. Fernando Asensio y Montero.

A comandantes los capitanes D. Ramon Blanco Viguera, D. Baldomero Arredondo y Cobos, D. José Medrano Martínez, D. Manuel Mendietta y Vasco, don Pablo Arredondo y Cobos, D. Carlos Prieto y Carvajal, D. Guillermo Diaz Lasarte, D. Aureliano Velandía y Pesquera, don Manuel Camarero y Alfonso, D. Miguel Gomez y Rodriguez, D. Fernando Cuervos y Garcia, D. Timoteo Alvarez y Rubio, D. Pedro Rodriguez Vivero y don Aristides Gascoviches y Ballesteros.

—Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. Emilio Peralta, á los comandantes D. Ventura Estébanez y don Francisco Ceruti, y al capitán D. Juan Carrion.

Sellos.

Sabemos que de algun tiempo á esta parte, se ven detenidas en correos cartas para el interior del Archipiélago, por tener un sello de 2 céntimos de peso en vez del de 2 céntimos y 4/8 que le corresponde á cada carta sencilla.

Las oficinas de correos cumplen con su deber, deteniendo esas cartas que no llevan el valor en sellos que corresponde.

Pero resulta de ahí, que esos sellos se venden en los estanguillos, no pueden adquirirse aisladamente porque no puede ajustarse el pago de uno de ellos con

la moneda circulante, y si se compra uno, se paga por él 4 cuartos justos, 4/8 de céntimo más de lo que valen, y no sirven para que con ellos circule una carta libremente.

Esa clase de sellos debería desaparecer para evitar confusiones y perjuicios. El problema quedaria resuelto habilitándolos para circulacion de cartas para el interior de las Islas.

Auxilio á Camarines Sur.

Por nuestra Superior Autoridad se ha concedido al Jefe de la provincia de Camarines Sur, para auxiliar algun tanto los perjuicios que han sufrido aquellos habitantes por el último báguio, la cantidad de \$ 1500 con cargo á la caja central del fondo de calamidades públicas y en concepto de fondos de remesa.

Asimismo se concede á dicha provincia, en el decreto que mañana ó pasado verá la luz pública en la *Gaceta*, la franquicia absoluta para el corte de maderas destinadas á la reconstruccion y reparacion de las viviendas que han sufrido desperfectos por el báguio, hasta el 30 de Abril del año próximo.

Ayer se telegrafió al Alcalde de la citada provincia anunciándole, para que desde luego y de acuerdo con los párrocos de aquella localidad, pueda empezar la distribucion de dichos fondos.

Licencia.

Se han concedido 25 días de licencia por asuntos propios al alférez D. Pedro Legado Sanchez, del 1.º Tercio de la Guardia civil, para Tiaong, Atimonan (Tayabas.)

Telégrafos. Interior.

Por desconocerse el destinatario, se halla en depósito en la estacion de San Gabriel, el telegrama núm. 618 procedente de Albay, dirigido á D. Angel Carlos, domiciliado en Tondo.

Para Albay.

Se ha concedido autorizacion al señor alcalde mayor de Albay para que pueda invertir los \$ 1000 que solicitó, en telegrama que publicamos ayer, para las primeras reparaciones de los desperfectos que ocasionó el báguio del 7 en los edificios públicos de aquella provincia, estado lamentable en que han quedado

Cargos concejiles.

Segun acuerdo del Ayuntamiento en su última sesion, y del cual dimos cuenta ayer, se ha procedido, con arreglo á las ordenanzas y ceremonial de la corporacion municipal, á la eleccion de doce vecinos que, con los individuos que componen el Ayuntamiento, formen la lista nominal de los electores y elegibles para Alcaldes de 1.º y 2.º voto en el año venidero, así como tambien el de los aptos y desembarazados para el cargo de Regidores.

Ante la lista de este vecindario se hizo la referida nómina, en la cual aparecen los señores siguientes:

Individuos de la corporacion que pueda ser electores y elegibles para el cargo de Alcaldes de 1.º y 2.º voto:

- D. Luis R. de Elizalde.
- Zoilo Ibañez de Aldecoa.
- Joaquin Santa Marina.
- Bonifacio Cabañas.
- José María Lago.
- Francisco de P. Pavés.
- Joaquin Garcia Guerrero.
- Baldomero de Hazafaz.
- Benito Legarda.
- Angel Marceida.
- Ruñino Martin.
- José Muñoz (hijo).
- José Reyes y Mijares.
- Severino R. Alberto.

Individuos que pueden ser electores y no ser elegidos, por haber cumplido 60 años de edad:

- D. Delfín Bas.
- Bernardino Marzano.

Individuos propuestos para la eleccion de Alcaldes.

- D. Gonzalo Tuason.
- Manuel Rosado.
- Mariano Bertoluci.
- José Reyes y Caballero.
- Valentin Teus.
- Juan Irisarri.
- Venancio Balbás.
- Manuel Franco.
- Ramon Aenlle.
- Francisco Diaz Puertas.
- Pedro Larinaga.
- José Muñoz.

Individuos del vecindario de esta capital aptos para

Regidores.

- D. Manuel Grey y Ramos.
- José Fabie.

- Celestino Redondo y Alonso.
- Albino Goyenechea.
- Manuel Aenlle.
- José María Perez Rubio.
- Ramon Abarca.
- Nicolás Grey.
- Estéban Balbás.
- Pedro Gruet.
- Miguel Balbás.
- Juan B. Gomez.
- Juan Balbás.
- Manuel de los Reyes.
- Enrique Huertas.
- Manuel Torrecilla.
- Manuel Rosado.
- Venancio Balbás.
- Cayetano Alcauz.
- Claudio Iglesias.
- Javier de Tiscar.
- José Franco.
- Liborio Aurteneche.
- Lope Gisbert.
- Guillermo Goyenechea.
- Antonio Vicente Barretto.
- José Roman.
- Francisco Rojas.
- Manuel Perez (hijo).
- José Peña.
- Angel Ortiz.
- Dionisio de las Cajas.
- Federico Guerra.
- Antonio Muñoz.
- Victoriano Reyes.
- José J. de Icaza.
- Vicente Sainz.
- Manuel Perez (padre).
- Gonzalo Tuason.
- Vicente Gomez.
- Rosendo Rufasta de Requesens.
- Rafael Reyes.
- Ulpiano Rodriguez.
- Evaristo Puigdollers.
- Ramon Mellado.
- Matias Saez de Vizmanos (hijo).
- Sebastian de Igrorás.
- Ramon Mortera.
- Tomás Torres.
- Manuel Sones.
- Manuel Franco.
- Enrique Dominguez.
- Urbano Ramirez.
- Eloy Echevarría.
- Joaquin Preysler.
- Oscar Camps.
- José Acebedo.
- Mariano Garchitorea.
- Miguel Fabie.
- Juan Ortiz y Monasterio.
- José Lopez Palma.
- Federico Hidalgo.
- José B. Arce.
- Carlos Creus.
- José Borri.
- Ceferino Franco.
- Juan Sanz.
- Antonio Marceida.
- José Igrorás.
- Valentin Teus.
- José Reyes y Caballero.
- José de la Rosa.
- Mariano Bertoluci.
- Ramon Aenlle.

Pasajeros.

Por el *Zolus*, que salió ayer para Iloilo y Cebú:—D. Tomás Nonato, señora y 2 hijos; D. William Hunggi; don Lorenzo Lopez; D. Jaime Castelvi; don José Figueras y señora; D. Francisca Zulueta y 2 criados; D. Carlos Benowitz, señora y un criado y varios á proa.

Marina.

Se han aprobado las propuestas de trasbordo del vapor transporte *Manila* al crucero *Velasco*, para su dotacion, de los 2.º y 3.º er maquinistas, respectivamente, D. Manuel Naves y D. Isidoro Dina. —Tambien ha sido aprobada la propuesta de trasbordo del crucero *Velasco*, al vapor transporte *Manila*, para su dotacion, del 4.º maquinista D. José Pascual Gatel.

—Se han expedido nombramientos de cabos de mar de 1.ª clase á los de 2.ª, Jesús y Emilio Alvarez, José Fernandez Evia y Manuel Herme, y de 2.ª clase á los marineros de 1.ª José Calis Pineda, Guillermo Plácido, Nicolás Almelan y Pablo Espadilla.

—Se han aprobado las propuestas de embarco en el aviso transporte *San Quintin* del 3.º er maquinista D. Camilo Vazquez y 3.º er condestable Antonio Revert Miguez; en el transporte *Manila* del 2.º carpintero Juanuario de Lara, en relevo del de su igual clase Mariano de los Reyes; en el crucero *Velasco* del 1.º er maquinista de 1.ª Juan Panar y 3.º er contramaestre Andrés Lopez de la Cruz, en relevo del de su propia clase Leandro Navarro Garcia; en el cañonero *Bojador* del 2.º maquinista D. José Antonio Robles, en relevo del 3.º D. Bernardo Gonzalez; en el ponton *Santa Lucía* del 3.º er contramaestre Félix Camiña en relevo de José María Lourido, que pasa al ca

des. Los habitantes del campo son los únicos que creen en los aparecidos.

—Es raro—prosiguió el general,—que esas quimeras sean tan contagiosas. Todos se burlan del primero que habla de fantasmas, y sin embargo, acaban por creer en ellos, según veis. Hay que advertir, que nosotros mismos, que somos más instruidos que esos criados, nos reimos al oír hablar de fantasmas, y no obstante, acabamos por notar que instintivamente, á pesar de todos los esfuerzos de nuestra razon, damos cierto crédito á lo que se dice. Escuchamos con atencion todo lo que se refiere al asunto cuando se hacen tan rotundas afirmaciones, y éstas proceden de gran número de individuos.

—Tío—dijo Kester,—¿vais á convenir en que creis en semejantes paparruchas?

—Mi querido sobrino, está fuera de duda que no tengo nada de supersticioso y que eso no serlo jamás. Quiero decir únicamente, que existe en esas cuestiones un contagio, del cual no todos pueden librarse.

Ricardo, que hasta entonces no había intervenido en la conversacion, tomó la palabra.

—Todo lo que se puede sacar en claro—dijo,—es que hay una correlacion extraña, una coincidencia singular, en los relatos de todos cuantos aseguran haber visto los fantasmas. Y ahora no se limitan á decir que no hay más que un espectro en Park-Newton; aseguran que hay dos, y que los han visto anoche.

—¡Dos!—exclamó el general.

—Sí, dos—contestó Ricardo.—No hay necesidad de nombrar á uno de ellos; el otro, según dicen, es el espectro de mi pobre hermano.

—¿Qué patrañas tan estúpidas!—murmuró Kester.—¿Creéis—prosiguió dirigiéndose al general,—

XXVI

LAS TRIBULACIONES DE CULPEPPER

¿Hay algo más penoso que dar malas noticias á las personas que nos son queridas? Tom Bristow había tenido muchas veces que cumplir con esta tarea, pero nunca le había sido tan pesada como en aquella ocasion.

Habría dado lo que le hubiesen pedido, por trocar en buenas ó al menos en aceptables, las malas noticias que se veía obligado á comunicar.

Desde Londres había remitido á Culpepper un telegrama muy confuso que éste no podría interpretar, esperando amortiguar con su presencia la fuerza de un golpe que no era posible evitar en modo alguno.

Cuando al llegar Tom á Pincote, entró en el cuarto de Culpepper, le encontró mucho mejor que cuando se separó de él. Solo su inquietud le había impedido restablecerse por completo.

Alargó la mano á Tom, é interrogó el rostro del mensajero con una mirada escudriñadora.

—¿Todo se ha perdido?—murmuró.

—Sí, todo—contestó Tom.—Bird se ha fugado!

Culpepper estrechó la mano á Tom y le dijo:

—No crea que las noticias fuesen tan malas. ¡Pobre Juana! ¡Pobre hija mía! ¿Qué será de tí

tras de aquella puerta cerrada. El reloj de la finca empezó á tocar lentamente, como si no quisiera que terminase el día que en aquel momento finalizaba. El silencio fué aún más lúgubre cuando hubieron dado las doce.

Al cabo de un minuto, los allí congregados oyeron un leve rumor, como si alguien hubiese movido un mueble en el cuarto. Un instante después se oyó el ruido claro é indiscutible de pasos dados en el terrible aposento. Los criados retrocedieron y se miraron llenos de terror. Kester se echó tambien atrás y se apoyó contra un ángulo de la pared.

Sentía pesar sobre él la fría y penetrante mirada de Ricardo.

Todos escuchaban, procurando contener la respiracion, mientras se acentuaba cada vez más el ruido de pasos por la habitacion. De pronto, se oyó otro ruido, que algunos de los asistentes reconocieron desde luego, y que era producido por la tos seca de Percy-Osmond. Finck la reconoció inmediatamente.

A Kester Saint George le ocurrió sin duda lo mismo.

Después de haber lanzado un grito de dolor, se llevó la mano al corazon, y retrocediendo algunos pasos, cayó desplomado sobre el pavimento.

que debemos hacer caso de los cuentos de esos imbéciles, ya que todos parecen serlo en esta casa?

—Yo no me preocupo de eso, Kester.

—Pues yo sí. Esta propiedad me pertenece, dispensadme que os lo recuerde, y si corre la voz de que hay en ella fantasmas, dentro de cincuenta años todo el mundo lo creerá todavía. Si vos los abandonáis, ¿cómo he de encontrar otro inquilino? ¡Imposible! Con semejante mala fama, nadie querrá habitarla y acabará por derrumbarse.

—No tiene nada de extraño que esas gentes piensen en fantasmas, después de lo que ha ocurrido en Park-Newton. Es indudable que dentro de un siglo se hablará todavía del espantoso crimen perpetrado en esta casa. ¡Yo mismo pienso en él con mucha frecuencia! ¡Qué suerte tan triste la del desdichado Osmond!... No le conocí, pero en mis sueños veo amenudo el rostro de mi pobre Lionel, cuyo infortunio fué aún peor. ¿No os ha ocurrido á vos lo mismo, Kester?

—¿A mí? ¡Tío Arturo!... No comprendo vuestro lenguaje. Si bien es cierto que no me he olvidado de mi primo, puedo aseguráros que no pienso en él.

Durante un momento, guardaron todos silencio. No se oía más que el chisporroteo del fuego que ardía en la chimenea. De cuando en cuando, pasaba silbando á través de las puertas y de las ventanas el quejido del viento, que soplaba por los alrededores de la casa, como si tuviera que revelar un secreto terrible sin poderlo lograr.

De pronto volvió á tomar la palabra Ricardo Dering.

honoro Pampanga para relevar á Basilio Diaz Bausa; en el crucero Aragon del 1.er maquinista de 1.a D. José Montero y 2.o D. José Bogo; en el crucero V. Lasso del 2.o maquinista D. Lázaro Sanchez, y en el cañonero Prueba del ayudante de máquina D. Gregorio Velasco. —Trasbordó del aviso transporte San Quintín al cañonero Prueba, el ayudante de máquina D. Luis Beira.

La Hípico-Taurina.
Reunida anteanoche en Junta general la Sociedad Hípico-Taurina, tomó los acuerdos que trasladamos á continuación para que lleguen á conocimiento de los Sres. Socios que no pudieron asistir: Aprobar las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero D. Fernando Molins. Aceptar la dimisión que de dicho cargo tenía presentada. Y ofrecerle un voto unánime de gracias por su gestión administrativa.

Nombrar tesorero al socio D. José Saiz y Miró. Suscribirse con cien pesos para la compra del buque de guerra que estas Islas ofrecen á la Nación. Que desde 1.º de Diciembre se cobre á la vez que la mensualidad corriente, una atrasada, hasta nivelar los ingresos de la Sociedad. Dar una becerrada en los primeros días del mes entrante, cuya fecha se avisará oportunamente.

Que, en consideración á que algunos Sres. Socios han dado conocimiento de haberseles extraviado la medalla que les acreditaba sus derechos como individuos de la Sociedad y con el objeto de evitar los abusos á que pudiera dar lugar este incidente, en lo sucesivo sea precisa para la entrada en el local de las funciones la presentación de un billete especial, que mediante la justificación de haber abonado la mensualidad corriente, pueden recoger los Sres. Socios del Sr. Tesorero que vive en la calle Real de Manila núm. 19.

Y por último, que se considerarán como bajas en la sociedad los Sres. Socios que dejen de abonar una mensualidad.

Compañía francesa.
Hoy dá función en el teatro de Tondo, la troupe de Mr. Deschamps.

El programa lo componen las comedias *La lluvia y el buen tiempo*, la titulada *Recibe la seño*, un intermedio de tres relatos humorísticos, y el "vaudeville" *Un mari dans du coton*.

El repertorio de Mr. Deschamps es escogido, y seguramente han de gustar mucho las obras que ofrece este día.

Los precios de las localidades están equivocados en los carteles; rigen los que van insertos al final de la cuarta plana, que son los siguientes: *palcos principales* \$ 8; *id. plateas* \$ 6; *butacas* \$ 1 y *entrada general* \$ 0'25.

Tembor.
Uno muy suave sintió el vecindario de Manila anteanoche á las nueve y media.

Ese tembor, según los partes telegráficos de las líneas N. y E. fué de mayor intensidad en razón directa con mayor distancia: fuerte en Pangasinan, Nueva Vizcaya y parte alta de Nueva Ecija, y menos fuerte en Pampanga, Bulacan y Bataan.

Nada dicen las estaciones de las líneas del S. y SE.

Próroga.
Se ha concedido un mes de próroga para posesionarse de su destino, al promotor fiscal del juzgado de Mindoro, don Reymundo Puig.

Nuevo periódico.
Por el Gobierno general se ha autorizado á D. Pedro Groizard para publicar en esta capital un periódico semanal, humorístico y con grabados, bajo el título de *Manila Alegre*.

Exentos.
Han sido exentos del servicio de las armas los mozos Mateo Batuangop, Valentin Singson, Pedro Casal, Jacinto Lipana, Cirilo Boltron, Francisco Varvare, Máximo Oreta, Ignacio Daliba y Serapio de Reymundo, y los quintos Agapito Si-bug y Arturo Daya.

Permiso.
Ha solicitado D. Gaspar Ortega permiso para dar á luz un manuscrito titulado *Cartilla de las obligaciones del contribuyente, gobernadorcillo y cabeza de barangay*.

Las granadas mata-fuegos.
Fué en realidad sorprendente para el público, y nosotros la presenciámos con viva satisfacción, la rapidez con que mister Clark apagó anteanoche, en ensayo de dedicado á los representantes de las Compañías de Seguros, la gran hoguera, ó mejor dicho, volcán, que allí había improvisado con maderas alquitranadas y petróleo, en las cuales vimos todos desaparecer instantáneamente las llamas para presentar el negro aspecto de la superficie carbonizada.

Una especie de biombo de tablas, de cerca de cuatro metros de alto por dos de ancho, y en la base, hasta la mitad de la altura, apoyando en el gran cantidad de rajas de leña, fué lo primero que vimos allí preparado. El biombo parecía embarrado con alquitran, y mister Clark, como si aun no tuviera suficientes condiciones combustibles, roció todo abundantemente con petróleo, como que empleó en ello una lata de arroba ó media caja.

Una muchedumbre muy compacta, y en primer término muchos individuos del comercio extranjero, así como españoles negociantes y de posición oficial, rodeaban aquellos preparativos, sin que un soldado veterano de á caballo pudiera despejar tan apurado gentío; pero llega el momento del ensayo, las seis y media en punto, y vimos á Mr. Clark provisto de una mecha en forma de escoba, encender esta y plantar fuego en la base del montón, que lo mismo que pólvora se incendió al instante, convirtiéndose en una pira infernal, que despedía alrededor un calor de todos los diablos.

La concurrencia no lo esperaba tan fuerte; así sucedió que, lo que no pudo conseguir un soldado de caballería para hacer correr, y con mas efecto que si medio escudaron diese allí una carga con el mismo objeto, lo logró el volcán improvisado por Mr. Clark. No paramos de correr todos, todos, hasta formar un cerco perfecto, de 25 á 30 metros de radio, ma-

yor que el de la plaza de toros del amigo Calero. Parecía mentira que tan pequeña hoguera irradiase tanto calor, que aun á la distancia dicha se hacía insostenible.

¿Qué pasó entonces?
La cosa mas sencilla del mundo. Mister Clark que vestía traje de faena y se cubría con hongo, coje cuatro granadas, dos en cada mano y se dirige con la cabeza baja, como si fuera á embestir aquel volcán de que todos nos separáramos, y casi tocando con él, hace chocar dos de las granadas, que rotas arroja á la hoguera.

Todos la vimos extinguirse en un segundo, viéndose perfectamente la acción del gas carbónico ó ázoe, ó cualquiera otra reacción química (este es el secreto que se explota) en la parte alta del biombo donde hacía chisporrotear el fuego, quedando sola una pequeña llama, que se apagó poco después, en un ángulo superior, como para alumbiar la carbonización del material antes todo en llamas. ¡Qué efecto tan asombroso!

Mr. Clark, que posee el *savoir faire*, separado de la hoguera, hizo saltar al aire, como pelotas, dos granadas que tenía aun en las manos. De ningún modo mejor podía decir á los espectadores que solo había empleado dos.

Resonó un prolongado aplauso en que tomaron parte quinientas personas seguramente. Pedimos para Mr. Clark el aplauso del país entero.

Hay mas, visto por nosotros el efecto del gas mata-fuegos en la parte alta del montón combustible á donde no había llegado el líquido que lo forma, sostenemos que las granadas mata-fuegos pueden prestar servicio inestimable tambien en incendio que principie entre caserío de nipa.

Hay que recompensar á Mr. Clark y la empresa que en Manila ha venido á representar. De esto quedan encargados todos los propietarios y comerciantes previsores, todos los padres de familia, en las clases acomodadas, que tanto agradecen para personas y bienes una garantía mas de seguridad y tranquilidad.

El sacro colegio.
El sacro colegio cuenta actualmente 62 cardenales, de los que 28 han sido nombrados por Pio IX y 34 por Leon XIII. De estos 62 cardenales hay 13 que pertenecen á las Ordenes religiosas, á saber: cinco Benedictinos, un Agustino, uno del Oratorio, uno de la Congregación de María, un Jesuita, un Capuchino y dos Dominicos.

Procediendo según el órden de nacionalidad, hay 35 Cardenales italianos, cinco franceses, cuatro ingleses ó irlandeses, tres alemanes, dos húngaros, cuatro austriacos, cuatro españoles, dos portugueses, dos polacos y uno americano.

Cuarenta y dos Cardenales han muerto bajo el Pontificado de Leon XIII. Los Cardenales fallecidos este año son los Emos. Mac-Cabe, Chighi, Schwarzenberg, Lasaghi y Nina.

La copa de la Reina.
El 17 de octubre último se ha verificado, á presencia de un inmenso gentío, en la bahía de Sandy-Hook, América, la lucha entre los dos yachts de mayor andar, de Inglaterra y de los Estados-Unidos, *Puritan*, campeón del Nueva-York Yacht Club, y *Genesta*, del Royal Yacht Squadron de Londres.

Puritan ha sido vencedor, llevando diez minutos diez y nueve segundos de ventaja, en un trayecto de cinco horas, á su competidor.

Hace treinta y tres años que esta clase de regatas no se verificaba. América fué tambien vencedora en 1852. El premio disputado se llama *La copa de la Reina*, y ofrece la singularidad de que el vencedor es solamente el depositario de dicha copa y tiene que entregarla al que llegue á vencerle.

Los ingleses se han resignado de buen grado con su derrota y han aclamado á los tripulantes del *Puritan*.

Ultraje á la magistratura.
La sala 9.a del tribunal correccional de París, ha condenado al llamado Olivier Leroux á dos años de prision en circunstancias bien singulares.

El acusado, bien vestido, bien portado y expresándose correctamente, habia apostrofa-do en los Campos Eliseos á los guardias de policía en estos términos:

—Sois un hato de ladrones; quisiera teneros en mi poder á todos, así como á todos los empleados de este gobierno. Interrogado por el Presidente si confesaba haber dicho tales frases.

—Sí, señor Presidente, contestó: tal es mi opinion, y nada tengo que añadir ni quitar.

El Tribunal le condenó á ocho días de prision.

Leroux no quedó contento de la sentencia, é insultó al Tribunal.

El Presidente le advirtió con benevolencia, los resultados que podría traerle ese ultraje público á la magistratura, y le invitó á que atenuase la frase demasiado cruda que habia pronunciado. Pero Leroux respondió con calma:

—Estoy dispuesto á repetirla.

—El presidente insiste, y dice:

—Vamos, Leroux; al menos manifiesta que os arrepentís de haber dejado escapar esa frase.

—Lo siento mucho, Sr. Presidente; pero eso me es imposible.

Condenado por ultraje á dos años de prision, Leroux saluda, inclinándose cortemente, y sale acompañado por los gendarmes.

Desestimada.
Ha sido desestimada la instancia del mozo Francisco Alba, solicitando su exención del servicio militar.

Zona de piedra.
Ha sido desaprobado el proyecto declarando zona de piedra la calle de Alix y el barrio de San Anton (Sampaloc.)

A Jolís.
Ayer se ocupaban varios individuos de Artillería en el acarreo de los utensilios y mobiliario necesarios á la tercera compañía del 1.er batallón, que debe marchar á Jolís.

Para el Crucero.
Sabemos que en la provincia de Laguna, se ha empezado á recaudar la suscripción para el crucero *Filipinas*, obteniendo un resultado satisfactorio sus inicios, pues tenemos entendido, que en la cabecera, en lo que respecta al señor Administrador, oficiales y demás depen-

dientes de la Administración de H. P., se ha reunido la cantidad de \$ 69'50, que unidos á 40'50 que ha presentado el R. C. Párroco, hacen un total de \$ 110.

Buen reclamo.
Ayer llamaba la atención de los que transitaban por la Escolta un buen número de paraguas de varios colores, que abiertos se hallaban colgados de las ventanas, puertas y cuanto sitio tenía libre el frente de *La Puerta del Sol*.

No necesitan preguntar los compradores para saber si tiene paraguas dicho establecimiento y de qué clases son.

¿Por hacer mal uso?
—Ayer detuvo la Veterana á un *tao* "por hacer mal uso del agua de una fuente pública."

—¿Mal uso? ¿Qué uso malo pudo haber hecho con el agua de referencia? A no ser que con ella mojará á alguien; sería un modo agudo de decir las cosas!

—¿O es que el individuo detenido empleaba el agua en... ¡qué sé yo... en cualquier cosa... en lavar cacharros.

—Así ya es cosa notable porque es el agua potable, y Teófilo, no lo dudes, por sus probadas virtudes, entre todas la estimable.

Almanaque tagalo.
Tenemos el gusto de recomendar un almanaque que, para el año 1886, se ha dado á luz pública por primera vez en dicho idioma, especialmente á aquellos que lo hablan, porque, según los inteligentes que lo han leído, en el lenguaje concurre el estilo propio y elegante que deleita á los tagalos y contiene tambien varios avisos útiles é instructivos, como son: enfermedades reinantes de cada mes en estas Islas, con las prescripciones higiénicas que se deben adoptar, Historia de Filipinas en extracto; fechas en que se celebran los Sorteos de la Real Lotería de Manila; algunas noticias sobre economía doméstica, industria rural y de fácil aplicación en este país; composición química de los terrenos, su modo de mejorarlos, abonarlos y de sus riegos naturales y artificiales; anatomía de las semillas, actos fisiológicos de la vegetación y respiración vegetal en combinación con la animal; medios de precaución para evitar que las insectos no destruyan los árboles y plantas útiles; días en que se celebran las festividades de algunos pueblos tagalos, etc. etc.

El expresado almanaque ha sido redactado por un activo industrial conocido en la plaza de Manila, en colaboración con un instruido y laborioso jóven del país, administrador de una hacienda rural de la Laguna.

Auxilio de polistas.
Se ha concedido el auxilio de dos polistas diarios por cabecera para las obras de reparación de la iglesia de Pontevdra (Isla de Negros).

Crédito.
Se ha autorizado el crédito de \$ 1325 para la adquisición de grilletes y cadenas para la cárcel pública de Batangas, solicitado por el Subdelegado de Fondos locales de la provincia.

Línea telegráfica.
Se ha recibido un telegrama del Ministerio de Ultramar, con fecha 18 del actual, autorizando el gasto para la construcción de la línea telegráfica entre Alaminos é Iba (Zambales).

Cura párroco.
Hallándose vacante el curato de Cagibian, Bohol, ha sido nombrado para servirle interinamente, el religioso recoleto R. P. Fr. Escolástico Enciso.

San Vicente de Paul.
Con motivo de la solemnidad con que celebran los PP. de la Congregación de San Vicente de Paul, el que por S. S. Leon XIII le confirió el título de Patron de la Caridad, mañana luciran bonitas iluminaciones el Seminario, y los Colegios de Sta. Isabel, Sta. Rosa, y demás establecimientos de enseñanza á cargo de las Hijas de la Caridad.

Detenidos.
Entre los individuos detenidos ayer por la Veterana, figuran:

Cocheos por infracción de bandos 11, por embriaguez y escándalo 2, por indocumentados 10, por jugar al gallo en la vía pública 10, por sospechas de robo 4, por arrojar inmundicias á la vía 1.

Subasta.
El 26 de Diciembre próximo á las diez de la mañana se verificará en la Alcaldía de la Laguna la 2.a subasta pública para contratar por un trienio el arriendo del juego de gallos de dicha provincia, por el tipo ya fijado de \$ 22,675, en progresión ascendente, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en la referida Alcaldía.

Clases.
El sargento 1.o Luis Lopez Chamorro del regimiento infantería Visayas núm. 5, ha solicitado continuación en el servicio de las armas.

Se ha concedido el cabo 1.o Evaristo Rort del regimiento núm. 1 la inclusión en la escala de aspirantes al pase al batallón disciplinario.

El patron de Falúa del cuerpo de carabineros Petronilo Murillo, ha solicitado 2 meses de licencia por asuntos propios.

Fiscales de causas.
Se ha dispuesto que los Jefes nombrados para el destino de Fiscal permanente de causas, deben ser baja en el cuadro y alta en comisiones activas del servicio.

Desgracia.
Ha ocurrido una desgracia muy sensible en Pollok, distrito de Cottabato.

Estaba fondeado en el Rio grande de Mindanao, frente á Pollok el vapor *Romeo*, cuando vieron se dirigía á su bordo el director del Hospital Militar D. Julian Labadia, el Farmacéutico y el oficial de Administración Militar.

Iban estos en banca; y sea por mala maniobra, sea que no pudieran dominar la corriente, la banca chocó con furia contra el casco del vapor, cayéndose las tres personas indicadas al rio.

Acudieron los de vapor en auxilio de los naufragos, y solo pudieron salvar el

oficial de Administración militar, que tenía un brazo roto, y el farmacéutico, que solo sufrió una mojadura.

El médico director del Hospital señor Labadia, habia desaparecido. Era buen nadador, y se supone, que, así como uno de los naufragos padeció la rotura de un brazo, sufrió el Sr. Labadia un golpe que le privaría, y pereciera ahogado.

El cadáver no habia sido aun encontrado á la salida del vapor.

El Sr. Labadia deja una viuda y un huérfano, á quienes enviamos nuestro pésame.

Recompensa.
Del *Journal des fabricants de sucre* del 7 de octubre último, tomamos el siguiente suelto:

"Tenemos entendido que el rey de España acaba de conferir la cruz de caballero de Carlos III al conocido ingeniero francés, Mr. Decauville, en recompensa de los servicios que con su sistema de ferro-carriles portátiles ha prestado á España y sus colonias, donde este nuevo medio de transporte ha alcanzado tanta popularidad como en Francia y recibido aplicaciones numerosas ya para los trabajos de fortificaciones como para las finas agrícolas.

"Solo en la isla de Puerto Rico han sido instalados en estos últimos años, trescientos kilómetros de vía Decauville, para el trasporte de la caña-dulce, cuyo éxito ha sido satisfactorio á pesar de la competencia de los ingleses y americanos. Felicitamos á nuestro compatriota."

De reemplazo.
Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo el teniente coronel gobernador político militar del distrito de Surigao D. Alberto Rajac.

Ecós de Batangas.
17 noviembre, 1885.

Un temblor como pocos.—Algo sobre polistas, caminos y correos.—Fiestas anual de Batangas.

Batangas no recuerda desde hace algunos años haber experimentado un temblor tan largo, fuerte y pródigo en emociones como el que, á las once y media, sentimos anoche.

A nosotros nos sorprendió en ocasión que mirábamos por una de las ventanas de nuestra casa; á cuyas *conchas* tuvimos que agarrarnos para no perder el equilibrio.

Gracias á la clarísima luna que había, pudimos observar algunos de los corpulentos árboles que teníamos en frente. Estos, como sacudidos por un huracán, cimbréronse notablemente; y la antigua casa-Administración, que tambien diviámbamos, temimos se derrumbára.

Minutos después, raro era el *castillo* que estaba en su casa: todos ellos salieron á visitar á sus amigos con el objeto de preguntar "si habia habido alguna novedad."

Y media hora más tarde, véfelas en la plaza, adonde nos llevó el afán de enterarse de si habia ocurrido algun desmembramiento en la torre de la iglesia, en la alcaldía ó en el tribunal; los cuales edificios están enclavados en la citada plaza, y ninguno de ellos tiene patente de gran solidez.

Por fortuna, no hay que lamentar el más pequeño percance.

Lo que hubo, eso sí, fué bastantes sustos, que duran aun en el ánimo de casi todos los que sentimos el fenómeno.

El temblor fué de oscilación; y la dirección de ésta, en nada se desvió de la de Norte á Sur.

Duró un minuto próximamente.

Gracias á Dios que los polistas van á tener herramientas para el trabajo.

LA OCEANIA ESPAÑOLA, en su artículo de fondo del día 14, nos lo anuncia.

Bastante hemos hablado de caminos; así es que poco nos queda que decir.

La importancia del buen servicio de éstos, únicamente pueden apreciarse ó los que viajan con frecuencia, ó los que están al tanto de como se recaudan casi todos los impuestos del Estado.

Nadie nos negará que un mal camino puede ser la causa determinante de demoras en la cobranza de las cédulas personales, ó por lo menos, de algunos perjuicios pecuniarios.

Si al finalizar el plazo que la Ley concede á los cabezas de barangay para que recauden el impuesto de cédulas, éstos, por razon del mal estado de los caminos, llegan un día más tarde á los diversos puntos donde deban colocar las cédulas; ese día les cuesta á los interesados el recargo correspondiente.

En esta provincia, como en casi todas las del Archipiélago, no hay recaudadores para ninguno de los impuestos que recaudan las oficinas de Hacienda pública: de ahí que todos los industriales están obligados á venir á la cabecera á sacar sus patentes; y que todo individuo mayor de diez y ocho años tenga asimismo que hacer este viaje para obtener la indispensable cédula personal.

Muy cierto que el que quiera evitarse esta molestia puede dar el encargo á cualquier amigo. Pero si éste, por dificultades que encuentra en el trascurso del camino, tarda uno ó dos días más, claro está que si el viaje lo emprendió á última hora, ese mismo individuo llega tarde; y su tardanza le cuesta á él y á otros muchos pagar un recargo que, habiendo llegado un día antes, no hubiese pagado.

Y qué diremos del servicio de correos? Tal vez sea casualidad; pero es el caso que desde hace ocho ó diez días—ó sea desde que el tiempo se ha metido en aguas,—cartas y periódicos llegan á nuestras manos cuando Dios quiere.

Hoy, el servicio de correos, experimenta inusitadas anomalías: tan pronto recibimos la correspondencia á las ocho de la mañana, como á las cinco de la tarde.—Esto, cuando no sucede como hoy, que ni á una ni á otra hora hemos recibido nada de Manila.

Forzosamente hemos de echarle la culpa al tiempo... que es el que se encarga de poner MAS PEORES nuestros caminos.

Ahl sí aquel suscriptor de marras; aquel suscriptor del *Diario*, en cuyas columnas estamos dos *Comunicados-plan-chas*, nos quisiese acompañar á dar un paseito!

Ya le llevaríamos por donde nuestra carromata se hundiese hasta los cubos. Y si duda de nuestras palabras, él, que vive cerca de la Alcaldía, que se ponga por

las mañanas á la puerta de dicho edificio y observe las ruedas de las carromatas recién-llegadas de los pueblos.

Es muy de agradecer que la Dirección civil haya dictado tan acertada disposición: porque si á la indolencia innata del polista, se añade la falta de enseres para el trabajo, entonces... valdría más que á aquellos se les suprimiera los quince días de prestación personal.

Con motivo de celebrar el día de la Purísima Concepción, su patrona, en esta cabecera, se hacen anualmente muy variadas fiestas.

Aunque es casi seguro que no tendremos corridas de toros, en cambio habrá carreras de caballos y de cintas; bombas y cohetes; mucho ruido musical; exposición de ganados, y quien sabe si un *amago* de teatro al aire libre.

Prometemos á nuestros lectores tenerles al corriente del futuro programa de festejos, que está próximo á ser redactado por la junta nombrada al efecto.—*A. Nater*.

La Presentación.
Hoy es la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora que la iglesia celebra.

Nuestro PP. Dominicos no dejan de honrar á la Virgen en este día en su capilla del Rosario.

En el colegio de Sta. Isabel tambien la celebran con esposicion de S. D. M. y suponemos que con este motivo las colegialas están de fiesta.

Vadeos y Pontazgos.
El día 27 la Dirección general de Administración civil, subasta el arriendo de arbitrios de los vadeos y pontazgos del 3.er grupo de la provincia de Pangasinan, sobre el tipo de \$ 320 anuales.

Bula.
El Corregimiento, en el bando que publica la *Gaceta* de ayer, impone el deber de asistir á los actos de publicación de la bula á los gobernadorcillos, municipales y vecinos de la ciudad, cuyos actos tendrán lugar los días 28 á las cuatro de la tarde y 29 por la mañana.

Llamados.
El Tribunal de Cuentas llama á don José Zayas y á D. Eugenio de Leyva y Basabrá.

La Administración central de Rentas y Propiedades llama á los herederos del finado D. Evaristo Yuzon y á D. José Gonzalez.

Reuniones.
Hubo algunos el juéves por festejar á las Isabelas, que estaban de días.

Intramuros hubo una muy animada en que se cantó y bailó hasta después de media noche.

En Sta. Cruz una orquesta daba serenata sin duda á alguna Isabelita.

Efemerides.
1565. El Aventajado Miguel Lopez de Legaspi sale del puerto de la Natividad en la costa occidental de Méjico, con dirección á estas Islas, siendo su primer Gobernador.

1831. Muere en Manila D. Santiago Duran y Lira, Comandante general de Marina, cuyo cadáver se colocó en el cementerio general de Paco, en el sitio reservado á gerarquías superiores.

En Sto. Domingo.
El juéves por la noche se vieron concurridísimos los cultos que en la iglesia de Santo Domingo se tributan á S. Vicente de Paul.

Después de la novena, subió al púlpito el Padre Jacas, sábio sacerdote de de la Compañía de Jesus, que dice bien y razona lo que dice, llevando por fin persuadir y comover, hablar á la inteligencia y al corazón, para lo cual presenta siempre como pruebas, los hechos sociales mas salientes y tangibles, que el sabe recoger cuidadosamente, para colocarlos frente al texto de las sagradas letras; y pronunció, decimos, un discurso selecto que llamó la atención, sobre la honestidad, asunto que le fué impu-sto.

"El hombre carnal, dijo, no puede apreciar las cosas que son propias del espíritu de Dios.

"El espíritu de Dios nos ha sido dado con nuestra dignidad, y San Vicente de Paul le conservó y depositó su tesoro en los sacerdotes de la Congregación y en las Hermanas de Caridad, que saben guardarle en medio de los hospitales y en medio del mundo.

"El sensualismo apaga la luz de la razon, iguala al hombre con el fruto, es una afección que nada tiene para el espíritu, es todo grosera y material y lleva consigo el desórden á la sociedad, á la familia y al individuo, siendo señal cierta de reprobación."

Terrenos en venta.
El 19 de Diciembre el Excmo. Ayuntamiento venderá en Almoneda una parcela de terrenos de los propios del municipio situados en el barrio de la Concepción, comprension de la Ermita, sobre el tipo de \$ 629'66, y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Los terrenos lindan con los de Chuidian, en el barrio de la Concepción expresado.

En Recoletos.
La Banda de Sampaloc, dará serenata en el atrio de Recoletos hoy y mañana, con estos programas:

Diá 21.
Si yo fuera Rey, overtura; (Adam.)
An Sail á la Voile, tanda de wálleses; (E. Marie.)
La Corte de Granada, fantasía morisca núm. 3; (R. Chappi.)
La Máscara, mazurca característica; (S. Copp.)
Macbeth, final del 2.o acto; (Verdi.)
Capricho Español, jota.

Linda de Chamounix, cavatina de tiple del 1.er acto; (Donizetti.)
Pajarillos, polks; (C. M.)

Diá 22.
Martha, sinfonía; (Flotow.)
Chants D'Hyméne, tanda de wálleses; (A. Czibulka.)
Un Ballo in maschera, duo de tiple y tenor en el 2.o acto (Verdi.)
L'oiseau Vert, polka de concierto; (Charles Labaye.)
Hernani, ária de bajo final del 1.er acto; (Verdi.)
Sueños de Cuba, danza.
Steffania, (Gavotta); (A. Czibulka.)
Tramway, galopi; (L. Gobbaerts.)

Posesion.
Dicenno que en breve irá á tomar posesion de la alcaldía de Batangas, el Sr. D. Agustín Isern, nombrado para servirle en comision.

El Sr. Isern ha servido ya en otra ocasión dicha alcaldía.

Cuanta conversacion!
¿Nos quiere hacer el favor *El Comercio*, que desempeña el elevado puesto de *Post-master general*, de decirnos á cual *Mala* corresponde el número del 9 de Octubre del *London and China Express*, que tanto para él como para *La Oceania* sirvió para las noticias de Europa un día antes que llegara el correo?

Benjamin dijo que no era *Mala francesa*.
Vamos á ver como se desenreda.

Para víctimas de terremotos.
Sabemos que los donativos recaudados con destino á las provincias de Málaga y Granada, ascienden á la respetable cantidad de \$ 55,217'84 4/8, según relaciones detalladas, publicadas en la *"Gaceta"*.

De dicha suma han sido remitidos al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, por conducto de este Gobierno general, pesos 49,000, quedando depositados en el Banco Español Filipino, \$ 6,201'29, y que dentro de breves días se reunirá la Junta Central para ultimar y dar por concluidas sus tareas.

Un consejo por día.
El destete.—He aquí el método más sencillo y seguro de llegar á un destete fácil, sin trastorno en la salud.

Desde el quinto mes se dará una vez al día el biberón y una vez al día tambien un caldo de trigo ó una sustancia de pan, ligeramente salada sin cambiar en modo alguno las horas de tomar el alimento, que deben ser al menos cada cuatro. Esta precaucion conviene en particular á las madres que tengan poca leche: las otras podrán esperar todavía cuatro ó cinco meses más.

Tres ó cuatro meses después del destete no se dará el pecho ó el biberón sino dos veces al día: durante el último mes, una vez sólo, comenzando á hacer beber á la criatura un poco de leche en una taza. No se olvide elegir para el cambio de régimen los períodos de descanso de la dentición.

De este modo no consistirá el destete más que en la supresion del alimento al pecho ó al biberón, que será reemplazado por los alimentos ordinarios del niño, caldo y papilla.

AVISOS

Aviso al público

El que suscribe dueño del Café de Magallanes...

Braulio Trinidad é hijo: Compone, afina y a'quila pianos...

ISLAS FILIPINAS. Comandancia general Subinspeccion de Ingenieros.

Debiendo celebrarse exámen en las oficinas de esta Diputación...

Se vende una sillera de Viena...

PLANO de la provincia de Manila...

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble Geografía Universal é Idomas.

LA PUERTA DEL SOL. AVISO. Desde el 30 de Junio último...

MUY IMPORTANTE para los comerciantes, arquitectos y hacendados.

Mr. Scott, ingeniero consultor y mecánico...

Se participa á los receptores de los bules...

Se ha estraviado un perro mastin, pelo blanco...

Las gracias ó una buena gratificación á la persona...

SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales...

AVISO. Ruego á todos los que tengan cuentas...

SASTRERIA. El establecimiento de Sastria del que suscribe...

Marmolista y Escultor Italiano JOSE ZAPPALA.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch.

ALMACEN de MUSICA. Calle Echague núm. 0 frente al Teatro Filipino.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39

Se alquila el entresuelo de la casa de la calle Trinidad núm. 1.

Se alquila un cuartito con vista á la calle en \$ 6 al mes.

La casa n.º 10 San Geronimo (Quiapo) se alquila.

COMPRAS y VENTAS Se venden dos cascos uno de setenta toneladas...

Se vende una sillera de Viena...

PLANO de la provincia de Manila...

Se vende una sillera de Viena...

PERFUMERIA ZOBEL. Acaba de recibir Preciosos guantes de seda...

EXPOSICION DE PARIS 1878 CURACION del ASMA con los POLVOS de D. Clery...

A LOS AFICIONADOS al divino arte. De ocho á doce de la mañana...

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING.

FARMACIA DE S. GABRIEL.

ESPECIFICOS SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO TORRES PROPIEDAD DEL LICENCIADO CABALLERO DESDE EL AÑO 1883.

VINO TONICO NUTRITIVO CON QUINA, CACAO Y HIERRO: contra la Anemia y pobreza de sangre en general.

Se hallan de venta en la Farmacia de la calle del Rosario, núm. 1 y en varias Farmacias de la capital.

Recompensa de 16,000 francos. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Maquinas de coser 4 reales semanales.

PERFUMERIA de FENIX. BRISAS DE ESPAÑA. BRILLETE DEL TROCADERO. AGUA DE CASTILLA.

La Puerta del Sol. BAZARES. Manila é Iloilo. Novedad en Cortes de vestidos percal y lanilla.

CALZADO INGLÉS de la mejor fábrica, acaba de recibir una pequeña remesa LA GRAN BRETAÑA Real 24.

GRAN SURTIDO en planchas de vapor para labanderas, sastres y sombrereros. BARATURA en tijeras para bordar.

La Puerta del Sol. BAZARES. Manila é Iloilo. Cómodas de alcañor. Platos para vasos y copas.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Tabaco (Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas, Cápiz) and Precio (4.00, 5.00, 7.50, 3.00).

San Jacinto--núm. 81.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Para los nortes. Trages de lana, chinos. Camisas de lana.

AVISO á LOS MÉDICOS. 200,000 Enfermos curados de RESFRIADOS INSOMNIOS Enfermedades Nerviosas.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Para-soles á \$ 0'60 uno a saldo. Sombreros para señoras y niños.

Treatado de las enfermedades de los niños. JUSTICIA MILITAR. Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Un piano orquesta novedad. Pianos mecánicos. Un aparato para incubar huevos.

Cuadros Filipinos Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Tremolos marco y piés nickelados. Cuadros y cromos escogidos.

Fees de vida. A los Maestros de Escuela. Se venden en esta imprenta.

Carne de vaca Se desea vender 6

curada, puro magro, sin gorriera ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon, es bien conocida en Filipinas.

Se vende un carruaje en buen estado, solo ó enganchado á una pareja de caballos blancos ilocanos.

LETRA MENUDA. ARTICULOS y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca.

ENFERMEDADES DEL PECOHO. JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C. Paris. Este Jarabe es el más conocido el más antiguo...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG de MANILA de RIGAUD y C. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

ALIVIADA y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C. Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente...

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. D. Juan de Serrallonga, novela original de Victor Balaguer.

UNA CAPITULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRAZU.

Teatro de Tondo Sábado 21 Noviembre de 1885 3ra REPRESENTACION de Mr. JULIEN DESCHAMPS y SU COMPAÑIA.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA. DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero. Funcion para el domingo 22 de Noviembre.

Los pájaros del amor. Precios de las localidades. Palco principal \$ 8. Id. platea \$ 6.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a page number or additional notice.